20 de marzo de 2009

EL BANCO DE LA REPÚBLICA RECIBE CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000 PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL DEPÓSITO CENTRAL DE VALORES - DCV, EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE NEGOCIACIÓN -SEN Y PARA LA ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA DE **TÍTULOS VALORES** Bogotá, D.C. 18 de marzo de 2009

El Icontec otorgó el pasado 18 de febrero de 2009 la certificación ISO 9001:2000 al sistema de gestión de calidad en los servicios del Depósito Central de Valores – DCV, el Sistema Electrónico de Negociación - SEN y de Administración Fiduciaria de Títulos Valores, que presta el Banco de la República a través del Departamento de Fiduciaria y Valores. La norma ISO 9001 es un método de trabajo, establecido por la Organización Internacional para Estandarización (ISO) que se puede aplicar en cualquier actividad orientada a la producción de bienes o servicios, cuyos principales objetivos son mejorar la satisfacción del cliente, mejorar continuamente los procesos, reducir incidentes en la prestación del servicio y aumentar la productividad.

La certificación ISO 9001:2000 significa que el Departamento de Fiduciaria y Valores del Banco de la República ha demostrado su compromiso en buscar el mejoramiento continuo de los procesos relacionados con estos servicios, en comprender las necesidades actuales y futuras de los clientes, en determinar sus requisitos procurando la

concertación de las mejores prácticas de los sistemas de negociación, registro, compensación y liquidación de valores.

Certificación ISO 9001:2000 para el sistema de gestión de calidad de los servicios del Deposito Central de Valores – DCV, del Sistema Electrónico de Negociación - SEN y para la Administración Fiduciaria de Títulos Valores.

El DCV consiste en un sistema administrado por el Banco de la República para el manejo de valores, mediante registros electrónicos y anotación en cuenta. Tiene como objetivo facilitar y agilizar las transacciones de los valores tanto en el mercado secundario como en el primario, mediante procedimientos seguros y la debida administración de riesgos. En la actualidad en el DCV se administran y custodian más de \$119 billones en títulos de deuda pública interna.

Por su parte, el SEN consiste en un sistema a través del cual las entidades inscritas pueden efectuar operaciones del mercado secundario con títulos valores depositados en el DCV; además pueden realizar operaciones de préstamo de dinero el en mercado interbancario. En el SEN hoy en día se transan en promedio aproximadamente \$6 billones diarios en operaciones de compraventa y simultáneas.





Los servicios del Deposito Central de Valores – DCV, el Sistema Electrónico de negociación-SEN y la administración fiduciaria de títulos valores forman parte importante de la infraestructura del mercado de valores colombiano de deuda pública.

Atentamente,

DIONISIO VALDIVIESO BURBANO

Director

Departamento de Fiduciaria y Valores





Centro le atención telefónica: 343 0444 Conmunador: 343 1111, extensión: 0444

Fax: 281 9990

Su opición nos interesa, escríbanos a: servicio palclientedfv@banrep.gov.co

www.banrep.gov.co